

# Producción Ovina Sostenible en Cundinamarca: Evaluación de BPG en la Finca San Pedro

Diplomado en profundización Buenas Prácticas Pecuarias. Elaborado por: Gamboa, María  
([mcgmaboaca@unadvirtual.edu.co](mailto:mcgmaboaca@unadvirtual.edu.co)) Tutora: Valencia, Liliana

## Resumen

---

↻ La visita de campo realizada a la finca San Pedro, ubicada en el municipio de Mosquera, Cundinamarca, permitió evaluar el estado de implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la producción ovina. La finca, perteneciente al Centro de Biotecnología Agropecuaria del SENA, cuenta con instalaciones adecuadas, manejo semi-estabulado, y un sistema reproductivo basado en monta natural. Se observó un adecuado manejo de alimentación, bienestar animal y sanidad, con prácticas que apuntan al cumplimiento de la normativa vigente. La carne de cordero producida en esta unidad se comercializa dentro del departamento. Aunque se han logrado avances significativos, se recomienda seguir fortaleciendo la documentación, bioseguridad y trazabilidad para lograr la certificación oficial en BPG.

Palabras claves: Producción ovina, alimentación animal, Buenas Prácticas Pecuarias, bioseguridad, engorde.

## Abstract

---

↻ The field visit to the San Pedro farm, located in the municipality of Mosquera, Cundinamarca, allowed for an evaluation of the implementation status of Good Livestock Practices (GLP) in sheep production. The farm, which is part of the Agricultural Biotechnology Center of SENA, features adequate facilities, a semi-confined management system, and a reproductive system based on natural mating. Proper management of feeding, animal welfare, and health was observed, with practices aligned with current regulations. The lamb meat produced at this facility is marketed within the department. Although significant progress has been made, it is recommended to continue strengthening documentation, biosecurity, and traceability in order to achieve official GLP certification.

**Keywords:** Sheep production, animal feeding, Good Livestock Practices, biosecurity, fattening.

## Introducción

---

⇒ La producción ovina en Colombia ha venido ganando relevancia como una alternativa pecuaria sostenible y de gran potencial en el desarrollo rural. Sin embargo, para garantizar productos de calidad, inocuos y con condiciones óptimas de sanidad y bienestar animal, es fundamental que las unidades productivas adopten y cumplan con los lineamientos establecidos por las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG). Estas prácticas, reguladas por la Resolución ICA 20277 de 2018, buscan asegurar condiciones adecuadas de manejo, infraestructura, bioseguridad y sanidad en la producción primaria de ovinos y caprinos. En este contexto, la presente salida de campo se llevó a cabo en la finca San Pedro, ubicada en la vereda San José del municipio de Mosquera, con el propósito de examinar el estado actual de implementación de las BPG en dicha unidad productiva. Durante la visita se abordaron aspectos clave como la infraestructura, el manejo sanitario, el bienestar animal y las condiciones de bioseguridad, con base en la normativa vigente y la lista de chequeo establecida por el ICA. Este ejercicio permitió no solo documentar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la certificación, sino también detectar oportunidades de mejora en los procesos productivos ovinos. Los resultados obtenidos servirán como insumo para orientar acciones que fortalezcan la sostenibilidad, competitividad y legalidad de la producción ovina en la región.

## Objetivos

---

⇒ **Objetivo General**  
Diagnosticar la implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la producción ovina ubicada en el municipio de Mosquera, vereda San José, finca San Pedro."

### Objetivos Específicos

Evaluar las condiciones actuales de infraestructura, manejo sanitario, alimentación, bienestar animal y bioseguridad en la unidad de producción ovina, con base en los requisitos establecidos por la Resolución ICA 20277 de 2018. Identificar las prácticas y procedimientos implementados en la producción ovina que se alinean o requieren mejora para cumplir con los criterios de certificación en BPG. Verificar el cumplimiento de los ítems de la lista de chequeo oficial del ICA para producción ovina,

mediante observación directa y entrevistas al responsable del manejo del rebaño.

## Localización

---

- ⇒ La finca San Pedro se ubica en la vereda San José del municipio de Mosquera, Cundinamarca, en el kilómetro 7 vía Mosquera–Bogotá. Tiene una altitud de 2.515 m s. n. m. y temperatura promedio entre 12 y 16 °C. Pertenece al Centro de Biotecnología Agropecuaria del Servicio Nacional de Aprendizaje y cuenta con 110 hectáreas, de las cuales 5 están destinadas a la producción ovina.

## Marco jurídico

---

- ⇒ La visita se basó en los lineamientos de la Resolución ICA 20277 de 2018, que establece los requisitos para obtener la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la producción ovina y caprina. Esta norma exige condiciones específicas de infraestructura, manejo, sanidad, bienestar animal y bioseguridad, con el fin de garantizar la inocuidad de los productos de origen animal, así como la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento del marco normativo vigente. Durante la visita, se realizó la verificación de cada uno de los ítems contemplados en la normativa, utilizando la lista de chequeo oficial. Esta actividad se llevó a cabo en conjunto con el personal a cargo del sistema de producción.

## Instalaciones

---

- ⇒ La unidad de producción ovina cuenta con: Corrales construidos en guadua donde los animales son alojados al final del día y en la mañana salen a pastoreo. Sistema semi-estabulado, que permite el pastoreo rotacional diurno y refugio en corrales por la noche. 12 potreros para manejo de hembras con crías, hembras del horro, empadronamiento y/o machos reproductores. 6 potreros adicionales para levante y ceba de borregos, los cuales se encuentran alejados de los potreros de las madres para evitar que los borregos regresen donde sus madres después del destete. En ocasiones a los borregos de levante y ceba se dejan estabulados para que su ganancia de peso sea más rápida y se puedan comercializar con prontitud. Una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que si bien no esta en la unidad productiva precisamente, sí esta dentro



Figura 1. Hembra con crías en su respectivo corral

de la finca y es la encargada de garantizar el suministro de agua para el consumo animal.

## Reproducción

- ⇒ El sistema de reproducción se basa en monta natural; las hembras con crías (madres), una vez finalizado el período de lactancia y realizado el destete, ingresan al proceso de empadronamiento con el macho correspondiente durante un periodo de 34 días, tiempo estimado para cubrir al menos dos ciclos estrales. Durante esta etapa, se cuida especialmente la rotación de machos reproductores para evitar la consanguinidad y preservar la calidad genética del rebaño. Transcurridos 80 días desde el inicio del empadronamiento, se realiza una ecografía reproductiva con el fin de confirmar la preñez. Las hembras gestantes se clasifican y separan en lotes específicos para su seguimiento hasta el parto, mientras los machos se trasladan a otro potrero o se estabulan. Este control permite mantener una programación de partos ordenada y facilita la planificación del manejo nutricional y sanitario. Adicionalmente, se tiene en cuenta el registro reproductivo de cada hembra para hacer seguimiento a su fertilidad, eficiencia productiva y decidir su permanencia en el sistema productivo.



Figura 2. Hembras en etapa de empadronamiento

## Alimentación

- ⇒ La dieta está basada principalmente en forraje fresco mediante pastoreo rotacional; el pastoreo se complementa con el suministro de alimento balanceado, con el fin de garantizar el aporte de nutrientes esenciales en etapas clave como la lactancia, empadronamiento, levante y ceba. Además, se proporciona sal mineralizada para cubrir las necesidades de minerales que el pasto por sí solo no puede suplir, favoreciendo así el crecimiento. Durante épocas de escasez de forraje o condiciones climáticas adversas, se utiliza heno y ensilaje como fuentes alternativas de fibra y energía. Esta estrategia asegura la continuidad del suministro nutricional y mantiene el bienestar animal, evitando pérdidas de peso. El enfoque de la finca hacia la alimentación busca no solo mantener animales sanos y productivos, sino también optimizar los costos y mejorar la conversión alimenticia, lo cual es muy importante en sistemas orientados a la comercialización de carne de cordero.



Figura 3. Hembras reproductoras estabuladas

## Inventario animal

---

- ⇒ En este momento la producción cuenta con 77 semovientes, los cuales se dividen en:
- Hembras del horro: 13
  - Hembras paridas: 12
  - Crías: 21
  - Levante y ceba: 28
  - Machos reproductores: 3

## Comercialización

---

- ⇒ La carne de cordero producida en esta unidad es comercializada principalmente dentro del departamento de Cundinamarca, utilizando el método de subasta, lo que permite dar salida oportuna a los animales con valor comercial y facilita el acceso a diferentes compradores del sector pecuario.

Los corderos son destetados a los dos meses y medio de edad, alcanzando un peso promedio de 20 kilogramos al momento del destete. Durante la fase de lactancia, consumen leche materna de forma exclusiva durante los primeros días, y a partir de los 15 días de vida, se les empieza a suministrar alimento balanceado, junto a la leche materna, forraje y agua que consumen a voluntad. Esta práctica es fundamental para el desarrollo del rumen y para lograr una adecuada ganancia de peso temprana, lo que impacta directamente en la eficiencia del sistema de ceba.

Después del destete, los animales son trasladados a potreros destinados al levante y ceba, donde permanecen hasta alcanzar los 35 a 40 kilogramos de peso, con una edad aproximada de 6 meses, momento en el cual son considerados aptos para la venta. Este manejo nutricional y productivo permite obtener corderos con buenas condiciones corporales, lo que mejora su aceptación en el mercado y asegura una carne de calidad.



Figura 4. Semovientes en etapa de levante

## Recomendaciones

---

- ⇒ Fortalecer la documentación técnica  
Mantener registros detallados de cada proceso (reproductivo, sanitario, alimenticio) es esencial para avanzar hacia la certificación oficial en BPG.

Mejorar los protocolos de bioseguridad  
Implementar medidas adicionales para el control de ingreso de personas, limpieza de instalaciones y manejo de residuos, con el fin de prevenir enfermedades y mantener la sanidad del rebaño.

Optimizar la delimitación de las praderas

Establecer un sistema más riguroso de identificación individual de cada uno de los potreros que allí se encuentran.

Capacitación continua del personal  
Fomentar la formación en temas como bienestar animal, genética, registros productivos y reproductivos, para mejorar la toma de decisiones técnicas.

Evaluar opciones de diversificación  
Explorar la posibilidad de incorporar inseminación artificial o tecnologías reproductivas, con el fin de mejorar el material genético y aumentar la productividad a mediano plazo.

## Conclusiones

---

⇒ La visita a la unidad de producción ovina de la finca San Pedro (CBA) permitió evidenciar un sistema productivo organizado y con bases técnicas sólidas. Se observó una infraestructura adecuada, manejo eficiente de potreros y una clara separación por categorías animales, lo que facilita el control y seguimiento del rebaño. El sistema semi-estabulado, junto con una alimentación equilibrada y un manejo reproductivo estructurado, favorece tanto el bienestar animal como la eficiencia productiva. Las prácticas observadas se alinean en gran medida con los lineamientos establecidos por las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG). Asimismo, se identificó un adecuado uso de recursos como el agua tratada desde la PTAR, así como un enfoque responsable en el manejo sanitario y reproductivo. La comercialización de carne de cordero dentro del departamento demuestra viabilidad económica y potencial de crecimiento en consumo de dicha carne.

## Referencias bibliográficas

---

⇒ Instituto Colombiano Agropecuario – ICA. (2018). *Resolución 20277 de 2018: Por medio de la cual se establecen los requisitos para obtener la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la producción de ovinos y caprinos*. ICA. <https://www.ica.gov.co/normatividad/normas-ica/resoluciones-oficinas-nacionales/2018/2018r20277>

Instituto Colombiano Agropecuario – ICA. *Buenas prácticas pecuarias en producción ovina caprina*. ICA. <https://www.ica.gov.co/noticias/reglamentacion-certificacion-bpg-ovinos-caprinos>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO. (2013). *Guía sobre buenas prácticas para la producción ovina*. FAO. <https://www.fao.org>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR. (2020). *Lineamientos para la implementación de Buenas Prácticas Ganaderas en sistemas ovinos y caprinos*. MADR. <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20No.%2000136%20de%202020.pdf>

Osorio, J., & Castañeda, H. (2017). Manejo técnico de ovinos en sistemas de producción tropical. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 30(2), 145–158. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/rccp>

Pérez, C., & Rivas, M. (2021). *Nutrición y manejo alimenticio en ovinos de carne*. Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA. <https://www.agrosavia.co>

